

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Señores Socios de:

EMPRESA AWAYLOGISTICS ANDINA CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración en Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa AWAYLOGISTICS ANDINA CIA. LTDA. durante el ejercicio económico del 2.011.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.011, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4.36% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen otros factores que ayudan y saben como estabilizar la economía para dar prioridad a sectores como la educación y salud ejes fundamentales para el funcionamiento de una economía en un país

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este periodo fiscal en 11.74% lo cual no favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viables urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país son desastrosos. Las perspectivas para el año 2011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Durante el ejercicio se han concluido el 31 de diciembre del 2.011, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa no puede ser medida ya que recién estamos empezando las gestiones de constitución de la empresa, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa comience a ser reconocida en el mercado a fin de que el año económico venidero sacar todos los permisos necesarios y comenzar a generar resultados favorables para trabajadores y accionistas.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.



3.- CUMPLIMIENTOS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL AÑO 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la empresa no se puede medir ni dar indicadores ya que su constitución recién se la hizo el 27 de diciembre del 2011.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes internacionales a fin de que se sumen a nuestra empresa en este año.

Para el ejercicio 2012 se recomienda continuar con los programas y proyecciones de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de consolidación y desconsolidación de mercadería y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Liliana Saenz G..
Gerente General.

C.C.# 175194036-0

